



### REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2017

En la ciudad de La Merced de la Provincia de Chanchamayo, siendo las 16:26 Horas, del día Viernes 05 de Mayo del año 2017, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC): Hung Won Jung – Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana; Abog. Javier Quintana López – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; Crl. PNP Martín H. Adrianzen Ruiz – Jefe de la División Policial Chanchamayo; Lic. Porfirio Dávila Ninahuanca – Director de la UGEL Chanchamayo; M.C. Álvaro Leonel Untiveros Zevallos Hinostroza – Jefe de la Oficina de Salud de Personas de la Red de Salud Chanchamayo; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced; Abog. Cristina V. Pacheco Llantoy – Representante de Defensoría del Pueblo Chanchamayo; Sr. Pablo Ayala Cárdenas – Representante del Concejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Ing. Jacqueline Herrera Aguirre – Jefe Unidad Zonal Junín Pasco MTC Provías Nacional; Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; Sr. Juan Heldo Pariona Navarro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro; Ing. Juan José Ludeña Orihuela – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón; Sr. Víctor Villa Peceros – Regidor de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, Abog. Hermenegildo Navarro Castro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 016-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.04.2017 y el Oficio Múltiple N° 017-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.04.2017.

*[Signature]*  
RESPONSABLE DEL MAD  
LA MERCED

*[Signature]*  
Prof. Porfirio Dávila Ninahuanca  
Jefe de Unidad Instructiva  
UGEL CHANCHAMAYO

*[Signature]*  
AGI  
UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL

*[Signature]*  
SECRETARÍA REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
C/O Lic. Abelardo M. Pérez Huamán  
SECRETARÍA TÉCNICA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN LUIS DE SHUARO  
JUAN HELDO PARIONA NAVARRO  
PRESIDENTE  
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Signature]*  
ING. LIZANDRO GARCÍA ORTAL  
Jefe Unidad Zonal Junín Pasco  
MTC-PROVIAS NACIONAL

#### SALUDO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida a cargo del Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).

#### AGENDA:

- Participación e informe por parte de la Jefa de la Oficina del INDECOPI La Merced, respecto a las barreras burocráticas.
- Participación e informe por parte del Abog. Regner Yauri Camargo – Procurador Público Municipal de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, con la finalidad de dar mayor información respecto a la exposición que realizara la Jefe de la Oficina del INDECOPI.
- Participación y exposición por parte del Jefe de la Oficina de Defensa Civil del Distrito de Perené, dando a conocer en que trámite se encuentra las licencias de funcionamiento respecto a los bares y cantinas, asimismo dará a conocer cuántas discotecas y bares cuentan con Licencia de Funcionamiento.
- Participación y exposición por parte de la Oficina de Coactiva del Distrito de San Ramón, con la finalidad de dar a conocer en que trámite se encuentran las documentaciones de los bares y cantinas que se encuentran en proceso contencioso administrativo y/o con clausuras.
- Participación del Gerente de Transportes, con la finalidad de dar a conocer la construcción de reductores de velocidad en la Provincia de Chanchamayo y el estado en que se encuentra la problemática de los transportistas.
- Otros puntos de vital importancia.

#### FORMES:

- El Lic. Adm. Abelardo M. Pérez Huamán – Secretario Técnico Provincial de Seguridad Ciudadana; dio lectura de los siguientes documentos:

*[Signature]*  
Javier Leonardo QUINTANA LOPEZ  
Subprefecto Provincial de Chanchamayo  
Región Junín  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

*[Signature]*  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Sr. Manuel Martel Macassi  
MIEMBRO

*[Signature]*  
ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito-Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito de La Merced

*[Signature]*  
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Pichanaqui  
ECOL ADOLFO CARDENAS MUJE  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN RAMÓN  
ING. JUAN JOSE LUDENA ORIHUELA  
PRESIDENTE COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PERENÉ  
Abog. Hermenegildo Navarro Castro  
Alcalde (e)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Signature]*  
HUNG WON JUNG  
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
RED DE SALUD CHANCHAMAYO  
M.C. Álvaro L. Untiveros Zevallos  
CMP. 65471  
DIRECTOR EJECUTIVO

*[Signature]*  
MARTÍN H. ADRIANZEN RUIZ  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 S. M. Manuel Mortel Agosti  
 CHANCHAMAYO

- Oficio N° 0144-2017-MTC/20.10.9-UZJPA de fecha 19.04.2017 emitido por el Ing. Lizandro Gavidia Murillo – Jefe Unidad Zonal Junín Pasco MTC Proveas Nacional; el mismo que indica que no podrá asistir a la reunión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana programado para el día de hoy Viernes 05 de Mayo del presente año a horas 04:00 pm., en el Auditorio del Centro Cívico Municipal y en su representación está delegando a la Ing. Jacqueline Herrera Aguirre de la Unidad Zonal IX Junín – Pasco.
- Resolución de Alcaldía N° 523-2017-MDP de fecha 05.05.2017 emitido por el Econ. Zósimo Cárdenas Muje – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui; quien **AUTORIZA** al Regidor Sr. Víctor Villa Peceros, identificado con DNI N° 20582419, para que en representación del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, participe de la reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), que se llevará a cabo el día 05 de Mayo del presente año en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico a horas: 04:00 pm.
- Resolución Directoral N° 0104-2017-REDS.CH/DE de fecha 05.05.2017 emitido por el Abog. Nerio Jesús Torres Carlos – Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud Chanchamayo; el mismo que **DELEGA** al M.C. Álvaro Leonel Untiveros Zevallos – Jefe de la Oficina de Salud de Personas de la Red de Salud Chanchamayo la facultad de asistir y participar en representación del Director Ejecutivo de la Red de Salud Chanchamayo en la reunión programada por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).
- Oficio N° 0333-2017-OD-JUNIN/M-LM de fecha 08.05.2017 el Abog. Gustavo Mendoza Pérez – Representante de la Defensoría del Pueblo **DELEGA** a la Abog. Cristina Verónica Pachecho Llanto, para que en su representación pueda asistir a la reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de fecha Viernes 05 de Mayo de 2017.
- Oficio N° 020-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.04.2017 dirigido al Ing. Juan José Ludeña Orihuela – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón; solicitándole su participación del Jefe de la Oficina de Ejecutoria Coactiva de su jurisdicción con la finalidad de dar a conocer el trámite que se encuentran las documentaciones de los bares y cantinas que se encuentran en proceso contencioso administrativo y/o son clausuras para el día Viernes 05 de Mayo del presente año a las 04:00 pm., en el Auditorio del Centro Cívico Municipal.
- Oficio N° 019-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.04.2017 dirigido al Lic. Rómulo Velásquez Oliveros – Gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo; solicitándole su participación con la finalidad de dar a conocer la construcción de reductores de velocidad en la Provincia de Chanchamayo en las principales calles que se vienen suscitando accidentes de tránsito de manera continua, asimismo deberá informar en qué estado se encuentra la problemática de los transportistas para el día Viernes 05 de Mayo del presente año a las 04:00 pm., en el Auditorio del Centro Cívico Municipal.
- Oficio N° 018-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.04.2017 dirigido a la Sra. Rebeca Yuliana Rodríguez Porta – Jefe de la Oficina Regional de INDECOPI Sede La Merced; indicándole que de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la Gerencia de Servicios Públicos y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) se reprogramó la presencia del especialista a cargo del Tema: "Barreras Burocráticas", de la ciudad de Huancayo para el día Viernes 05 de Mayo del presente año a las 04:00 pm., en el Auditorio del Centro Cívico Municipal.

Gustavo Mendoza Pérez  
 RESPONSABLE DEL MAD  
 LA MERCED

Prof. Pedro E. Dávila Nishitani  
 Jefe de Gestión Institucional  
 UDEL - CHANCHAMAYO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
 RED DE SALUD CHANCHAMAYO

M.C. Álvaro L. Untiveros Zevallos  
 CMP: 65471  
 DIRECTOR EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PERENE

Abog. Hermenegildo Navarro Castro  
 Alcalde (e)

Javier Leonardo Quintana Lopez  
 S. de la delegación Provincial de Chai. Chanchamayo  
 REGION JUNIN

ING. LIZANDRO GAVIDIA MURILLO  
 Jefe Unidad Zonal Junín Pasco  
 MTC-PROVEAS NACIONAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN LUIS DE SOTO

JUAN HELDO PARRONA NAVARRO  
 PRESIDENTE  
 COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
 Fiscal Provincial (P)  
 Fiscalía Provincial Especializada en  
 Prevención del Delito-Chanchamayo  
 Ministerio Público - Chanchamayo

HUNG WON JUNG  
 PRESIDENTE

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 PICHANAQUI

ECON. ZÓSIMO CÁRDENAS MUJE  
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN RAMÓN

ING. JUAN JOSÉ LUDENA ORIHUELA  
 PRESIDENTE COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Abog. Hilarión Adán Sánchez Ruiz  
 CORONEL EN P  
 Jefe División Policial  
 CHANCHAMAYO

HUNG WON JUNG  
PRESIDENTE

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

S. M. M. MACASSI  
ALCALDE

Oficio N° 017-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.04.2017 dirigido al Abog. Hermenegildo Navarro Castro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené; solicitándole la participación del Jefe de la Oficina de Defensa Civil de su jurisdicción con la finalidad de dar a conocer respecto al trámite que se encuentran las Licencias de Funcionamiento respecto a los bares y cantinas, así como cuantas de ellas cuentan con la respectiva Licencia de Funcionamiento para el día Viernes 05 de Mayo del presente año a las 04:00 pm., en el Auditorio del Centro Cívico Municipal.

Oficio N° 016-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.04.2017 dirigido al Abog. Regner Yauri Camargo – Procurador Público Municipal de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo; solicitándole su participación en la reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para el día Viernes 05 de Mayo del presente año a las 04:00 pm., en el Auditorio del Centro Cívico Municipal.

- Lic. Adm. Abelardo M. Pérez Huamán – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; realiza la presentación del Representante por parte de un representante de INDECOPI, el mismo que realiza la exposición a todos los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana referente al Tema: "Barreras Burocráticas".
- Lic. Rómulo Velásquez Oliveros – Gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo; indica respecto a la reducción de velocidades en la Provincia de Chanchamayo indica que desde el año 2016 se viene construyendo reductores de velocidad en la Provincia e indica que lo que es la carretera central su competencia es el MTC, y emitieron documentación al MTC para la construcción de reductores antes de los semáforos que existen en las diversas calles de la carretera central de la Provincia de Chanchamayo desde Puente Herrería hasta Puente Quimiri e indico que no es factible la construcción de lo solicitado, asimismo indica y con respecto a la problemática de transportes indica que está suspendido y el día de hoy su gerencia ha organizado una capacitación respecto al Tema: "Barreras Burocráticas", llevada a cabo en el Auditorio del Centro Cívico Municipal a horas: 04:00 pm., esto con la finalidad de hacer llegar a los gerentes empresarios y conductores de vehículos menores y mayores lo que significa Barreras Burocráticas.
- Abog. Hermenegildo Navarro Castro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené; indica que el principal problema de bares y cantinas viene sucediendo en el Centro Poblado de Sangani; el mismo que viene funcionando hasta altas horas de la noche e indica que realizara las coordinaciones al respecto con la finalidad de erradicar los actos delictivos que se viene sucediendo en el Centro Poblado de Sangani, asimismo invito a tomar la palabra al nuevo Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Perené e indica que en la próxima reunión informara de manera detallada todos los hechos que se viene dando en el Distrito de Perene e indica que hará las coordinaciones con el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y otros con la finalidad de trabajar de manera coordinada.
- Ing. Juan José Ludeña Orihuela – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón, indica que la Municipalidad Distrital de San Ramón viene trabajando en lo que respecta a Seguridad Ciudadana a ello se viene observando que San Ramón está volviendo a la tranquilidad de antes y agradece a las instituciones que le viene apoyando todo concerniente a Seguridad Ciudadana.
- Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; indica que su municipalidad ha recibido el Oficio Múltiple N° 032-2017-MPO de fecha 27.04.2017 el donde el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Oxapampa – Lic. Pedro Ubaldo Polinar; hace la invitación a una reunión a llevarse a cabo en la ciudad de Lima el día 09 de Mayo del presente año a partir de las 04:00 pm., con la presencia del Ministro del Interior Vice Ministro del Interior y los Directores

Defensa Civil  
Municipalidad Distrital de Perené  
RESPONSABLE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCEDE SAN LUIS DE SHUARO  
JUAN HELDO NAVARRO PRESIDENTE  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Prof. Rómulo Velásquez Oliveros  
Gerente de Transportes  
Municipalidad Provincial de Chanchamayo



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
Gerente de Transportes y Comunicaciones  
Municipalidad Provincial de Chanchamayo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE  
Abog. Hermenegildo Navarro Castro  
Alcalde (e)

LIZANDRO GAVIDIA MURILLO  
Jefe Unidad Zonal Junin Paseo  
MTC-PROVIAS NACIONAL

Javier Leonardo QUINTANA LOPEZ  
Subsecretario Provincial de Chanchamayo  
Región Junin  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito-Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito Fiscal Junin

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Pionanaki  
ECONOMISTA JOSÉ CARBENAS MUC  
PRESIDENTE  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN  
ING. JUAN JOSÉ LUDEÑA ORIHUELA  
PRESIDENTE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN  
RED DE SALUD CHANCHAMAYO  
M.C. Alvaro L. Untiveros Zeballos  
CMP. 65471  
DIRECTOR EJECUTIVO

MANUEL MARTEL MACASSI  
ALCALDE  
DISTRITO DE PERENE  
COMUNEL ENP  
JEFE DIVISION POLICIAL  
CHANCHAMAYO

**HUNG WON JUNG**  
PRESIDENTE

Generales de la Policía Nacional del Perú en el Despacho del Ministerio del Interior; con la finalidad de tratar el Tema: "Seguridad Ciudadana" tales como asaltos, secuestros, extorsiones entre otros.

- Crl. PNP Martín H. Adrianzen Ruiz – Jefe de la División Policial Chanchamayo; indica que habiendo la Municipalidad Provincial de Huancayo recibido nuevas unidades vehiculares para la Policía Nacional del Perú su persona ha solicitado la adquisición de unidades vehiculares para esta dependencia de la Provincia de Chanchamayo y habiendo dado positivo a su solicitud es que ahora la Provincia de Chanchamayo cuenta con tres unidades vehiculares, asimismo solicita que se oficialice mediante documentación a través del COPROSEC para que se asista en la Provincia de Chanchamayo un Médico Legista.
- Ing. Jaqueline Herrera Aguirre – Jefa de la Unidad Zonal IX Junín – Pasco; indica que Provias no maneja del presupuesto para elaborar reductores de velocidad y a ello se ha solicitado a CONCAR para realizar estos tipos de trabajos y su institución solo cuenta con disponibilidad para cubrir gastos rutinarios y entre otros accidentes que se puedan suscitar.
- Sr. Juan Heldo Pariona Navarro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro; solicita que todos los Alcaldes debemos participar de la reunión que se llevara a cabo el día 09 de Mayo en la ciudad de Lima e hace llegar su malestar e indignación porque la independencia policial de San Luis de Shuaro ha sido dotado de una unidad móvil, indicando que se encuentra en pésimas condiciones y es así que han solicitado a su municipalidad el apoyo para la reparación de la misma generando gastos de esta manera.
- Sr. Pablo Ayala Cárdenas – Representante del Consejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; solicita que a través del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana se realice el trámite correspondiente para que vuelva a realizar el funcionamiento del circuito para la toma de examen de manejo de vehículos mayores en el Distrito de San Ramón teniendo en cuenta que este Distrito cuenta con un circuito de manejo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO  
JUAN HELDO PARIONA NAVARRO  
PRESIDENTE  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAUOJ JUNÍN  
RED DE SAUOJ CHANCHAMAYO  
M.C. Alvaro L. Mitheros Zeballos  
CMP 65471

Prof. Porfirio P. Davila Nishuñanca  
Jefe de Gestión Institucional  
CEDEL CHANCHAMAYO  
AG  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
CHANCHAMAYO

**PEDIDOS:**

- Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; solicita que se tome como un acuerdo la invitación realizada por la Municipalidad Provincial de Oxapampa; para asistir a la reunión que se llevara a cabo en la ciudad de Lima, el día Martes 09 de Mayo del presente año a horas 04:00 pm; el mismo que se verá el Tema: "Seguridad Ciudadana".
- Abog. Cristina Verónica Pacheco Llantoy – Representante de la Defensoría del Pueblo; solicita que se considere que para la próxima reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana la Municipalidad Distrital de Perené emita un informe respecto en que trámite se encuentra las licencias de funcionamiento de los bares y cantinas, asimismo deberá dar a conocer cuántas discotecas, bares y cantinas cuentan con Licencia de Funcionamiento y que acciones y/o medidas correctivas adoptara al respecto.
- Sr. Pablo Ayala Cárdenas – Representante del Consejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicita que se tramite mediante un documento a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín se sirva acreditar vía resolución regional a los inspectores del servicio público interprovincial de pasajeros de la oficina de transportes y comunicaciones Chanchamayo, asimismo se emitir documentación al Gobierno Regional para la renovación de la toma de exámenes para la obtención de Licencia de conducir de la categoría A1, teniendo en consideración que dicha oficina cuenta con un circuito de manejo en el Distrito de San Ramón.

SECRETARÍA GENERAL JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAUOJ JUNÍN  
RED DE SAUOJ CHANCHAMAYO  
MARTÍN HELDO ADRIANZEN RUIZ  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION POLICIAL CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENÉ  
Abog. Hermenegildo Navarro Casero  
Alcalde (e)

Javier Leonor Quintana Lopez  
Subjefe Provincial de Chanchamayo  
Región Junín  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

ING. LIZANDRO GAVIDIA MURILLO  
Jefe Unidad Zonal Junín Pasco  
MITO-PROVIAS NACIONAL

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Manuel Macassi  
Presidente

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito-Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito Fiscal de Junín

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN  
ING. JUAN JOSÉ LUENA ORIHUELA  
PRESIDENTE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
(Pichanaki)  
ECOR. ZOSIMO CARDENAS MUJE  
PRESIDENTE

Defensoría del Pueblo  
CHANCHAMAYO  
Gustavo Mendoza Pérez  
RESPONSABLE DEL MAD  
LA MERCED

**ACUERDOS:**

- Se acuerda por unanimidad la participación de todos los Alcaldes de la Provincia de Chanchamayo asistir a la reunión que se llevara a cabo en la ciudad de Lima, el día Martes 09 de Mayo del presente año a horas 04:00 pm., en la ciudad de Lima con la finalidad de hacer sentir la problemática que viene atravesando la Provincia de Chanchamayo respecto al Tema: "Seguridad Ciudadana", asimismo se hará llegar mediante documento al Ministerio del Interior los pedidos de cada municipalidad distrital y provincial de la Provincia de Chanchamayo teniendo cada municipalidad hacer llegar sus pedidos en la Provincia de Chanchamayo hasta el día Lunes al mediodía.
- Se acuerda por unanimidad que en la próxima reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana hara su exposición la Municipalidad Distrital de Perené respecto al pedido solicitado por la Abog. Cristina Verónica Pacheco Llantoy – Representante de la Defensoría del Pueblo.
- Se acuerda por unanimidad hacer llegar documentación al Gobierno Regional de Junín respecto al pedido realizado por el Sr. Pablo Ayala Cárdenas – Representante del Consejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Siendo las 19:14 Horas, se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

*X. Lizandro*  
 ING. LIZANDRO GAVIDIA MURILLO  
 Jefe Unidad Zonal Junín Pasco  
 MTC - PROGRAMAS NACIONALES

*Ernesto Sierra*  
 ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
 Fiscal Provincial (P)  
 Fiscalía Provincial Especializada en  
 Prevención del Delito-Chanchamayo  
 Ministerio Público Distrito Judicial

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
 Perené  
*Zosimo Cardenas*  
 ECON. ZOSIMO CARDENAS N° 10  
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN  
  
 ING. JUAN JOSÉ LUCENA ORRHUELA  
 PRESIDENTE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
*Goyo A. Calderón*  
 Goyo A. Calderón  
 JEFE DE TRÁNSITO Y COMUNICACIONES  
 CHANCHAMAYO




*Prof. Porfirio E. Navia*  
 Prof. Porfirio E. Navia Nahuancua  
 Jefe de Gestión Institucional  
 UGEL - CHANCHAMAYO

*Martin Hilarton*  
 OA - 226195  
 Martin Hilarton ADRILANZEV RUIZ  
 CORONEL PNP  
 JEFE DIVISION POLICIAL  
 CHANCHAMAYO

*Javier Leonardo Quintana Lopez*  
 Javier Leonardo QUINTANA LOPEZ  
 Subdirector Provincial de Chanchamayo  
 Región Junín  
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
 RED DE SALUD CHANCHAMAYO  
*M.C. Alvaro L. Untiveros Zeballos*  
 M.C. Alvaro L. Untiveros Zeballos  
 CMP. 65471  
 DIRECTOR EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERÉNÉ  
  
*Hermenegildo Navarrete Castro*  
 Abog. Hermenegildo Navarrete Castro  
 Alcalde (e)

*Gustavo Mendoza Pérez*  
 Gustavo Mendoza Pérez  
 RESPONSABLE DEL MAD  
 LA MERCED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SIBUARO  
*Juan Heldo Pariona Navarro*  
 JUAN HELDO PARIONA NAVARRO  
 PRESIDENTE  
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
*Walter Mucosi*  
 WALTER MUCOSI  
 MIEMBRO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
*Hung Won Jung*  
 HUNG WON JUNG  
 PRESIDENTE